

La matrícula es el proceso por el que se pasa a ser estudiante de un máster concreto de la Universidad de Zaragoza.

### DOCUMENTACIÓN

- ▶ Fotocopia del Pasaporte o DNI
- ▶ Título de enseñanza superior legalizado y certificación académica (si no se presentaron en la fase de Admisión)
- ▶ Documento acreditativo de conocimiento de idioma/s
- ▶ Documentación referida a derecho de descuento o exención e pago
- ▶ Orden de domiciliación bancaria
- ▶ Seguro de accidentes (en caso de ser mayor de 28 años)

### PROCESO

- ▶ Se realiza **online** a través del [Servicio de Automatrícula](#)
- ▶ El **importe** de matrícula se publica en: <https://academico.unizar.es/grado-y-master/matricula/precio-de-la-matricula-de-master-universitario>
- ▶ Los admitidos en FASE 1 y 2 de Admisión se matriculan en el PERIODO 1 de Matrícula. Los admitidos en FASE 3 se matriculan en el PERIODO 2 de Matrícula.

### FECHAS

- ▶ **PERIODO 1:** 23, 24 y 25 de julio
- ▶ **PERIODO 2:** 24, 25 y 26 de septiembre

*Nota: Fechas de referencia para todos los Másteres Universitarios.*

*(Proceso reflejado en RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar acceso, admisión y matrícula a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso académico 2024-2025)*

MAS INFO EN: [master.unizar.es](https://master.unizar.es)